



**CIRCULAR No. 96**

Tunja, 23 de julio de 2025

**PARA:** Rectores(as) de Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Tunja, Contralores estudiantiles, Enlaces del Programa de Alimentación Escolar (PAE), Padres y Madres de Familia, Veedurías Ciudadanas, Operador del PAE.  
**DE:** Secretaría de Educación Territorial de Tunja

**ASUNTO:** Convocatoria a reunión para verificación de denuncias relacionadas con el PAE

La Secretaría de Educación de Tunja, en ejercicio de sus funciones de vigilancia y seguimiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE), se permite convocar a los actores mencionados a una reunión de carácter informativo y de seguimiento, con el fin de verificar las denuncias presentadas por los contralores estudiantiles ante el Concejo Municipal, relacionadas con el estado y condiciones de los alimentos suministrados en el marco del programa.

La reunión se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes detalles:

**Lugar:** Auditorio de la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Tunja  
**Fecha:** Viernes, 25 de julio de 2025  
**Hora:** 8:00 a.m.

**Objetivo:**

- Verificar las situaciones expuestas por los contralores estudiantiles.
- Evaluar posibles acciones conjuntas de mejora en caso de hallar irregularidades.
- Aclarar y, de ser necesario, desmentir rumores infundados que circulan en algunas comunidades educativas.

Por motivos logísticos y debido a la capacidad del lugar donde se realizará la reunión, la participación de padres y madres de familia estará restringida a un máximo de cinco (5) representantes por cada Institución Educativa Oficial. La selección de estos representantes deberá ser coordinada por cada rector(a), de manera que se garantice la adecuada representación y participación de la comunidad educativa.

Se recuerda que es responsabilidad de los(as) rectores(as) de cada Institución Educativa Oficial convocar y socializar el contenido de esta circular a los contralores estudiantiles, enlaces del PAE, padres y madres de familia interesados, asegurando el cumplimiento del límite de asistencia mencionado.

Contamos con su participación activa y compromiso en este espacio de diálogo y mejora continua en beneficio de nuestros estudiantes.

Cordialmente,

  
**DANIEL MORENO ALVAREZ**  
Secretario de Educación Municipal  
Tunja—Boyacá

Proyectó: Laura Valentina Gil – Abogada Contratista SET

Escuela Normal Superior Santiago de Tunja

Fecha 23-07-25 11:36 am

Entregado por Jurdico SET

Recibido por 

Fecha

Compromiso